

Retórica y educación en el reformismo cubano: la obra de José Agustín Caballero

Rhetoric and Education in Cuban Reformism: The Work of José Agustín Caballero

Alina Gutiérrez Grova*

alina@fayl.uh.cu

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

FACULTAD DE ARTES Y LETRAS

La Habana, Cuba

Fecha de recepción: 16-10-17

Fecha de aceptación: 28-11-17

Resumen: Finalizando el siglo XVIII, el tránsito de la economía de servicios cubana hacia el plantacionismo demandó una rápida renovación del pensamiento en materia económica, urgido de nuevo sustento filosófico y drásticas modificaciones en la enseñanza. En esas esferas fue decisiva la cruzada por la reforma pedagógica que emprendió el presbítero José Agustín Caballero, desde sus aulas del Seminario de San Carlos y San Ambrosio y en otras tribunas como la prensa.

Los enfoques teórico-metodológicos de las disciplinas contemporáneas que estudian la textualidad no deben perder de vista las condiciones de producción y recepción de los productos lingüísticos y las normas en que fueron escritos. Con tal criterio, en este artículo analizo una secuencia de “discursos dobles” atribuidos a Caballero, en los cuales, desde la tradición retórica de las *controversiae*, se enrumba la argumentación hacia el papel de la enseñanza en épocas de transformación socioeconómica. En esa doble textualidad se plasma el proyecto educativo de Caballero, que para encauzar su intención restauró, paradójicamente, las tradiciones discursivas asociadas a los modos de enseñanza, de investigación científica y de especulación filosófica que él mismo se estaba empeñando en socavar desde su cátedra, adecuándolas a los intereses moderados del reformismo; y entre ellas —se constata aquí—, el reservorio de la tradición preceptiva retórica, renovada en los debates de una generación cuya ideología de avanzada echó las bases de las nuevas repúblicas americanas.

Palabras clave: José Agustín Caballero; retórica; educación; prensa; discursos dobles; textualidad.

* Cuando este artículo ya estaba en edición, recibimos la triste noticia de que la autora, Alina Gutiérrez Grova, que presidía la Asociación Cubana de Retórica, había fallecido. Unos cuantos días antes seguía ella haciendo ajustes y modificaciones para que este artículo se publicara en su mejor forma posible. Nos condelemos con sus familiares, amigos y colegas de la Universidad de La Habana.



Abstract: In the late 18th century the transition in Cuba from a service economy towards an agricultural one demanded a quick renewal of the theorization concerning economics, which needed philosophical backup and notorious changes in education. In this context the crusade for a pedagogical reform that undertook the priest José Agustín Caballero —both at the Seminario de San Carlos y San Ambrosio, and in the press— was decisive.

The theoretical and methodological approach of contemporary disciplines focused in textuality must take into account the conditions of production and reception of texts, and the norms by which they were written. Using this criterion, in this paper I analyze a sequence of double (specular) speeches attributed to Caballero, which, from the rhetorical tradition of *controversiae*, guide the theoretical reflection towards the mission of education in the renovation of society. In this double textuality Caballero proposes his pedagogical project, which paradoxically restored the discursive traditions coming from the teaching methods, scientific research and philosophical speculation that himself was trying to undermine with his teaching, assimilating them to the moderate interests of reformism. Among these traditions, as it will be seen here, is the reservoir of the rhetorical preceptive tradition, which was renewed in the debates of a generation whose modern ideology laid down the foundations of American republics.

Keywords: José Agustín Caballero; rhetoric; education; press; double speeches; textuality.

En el último tercio del siglo XVIII se gestó en Cuba el paso hacia el llamado plantacionismo azucarero, modo de explotación agrícola y de procesamiento industrial que transformó la economía de servicios propia del lugar de tránsito que había sido la isla hasta entonces, en una economía de producción a gran escala, con la que se hizo en poco tiempo de un lugar de privilegio en los mercados mundiales. El proceso demandó una rápida renovación del pensamiento insular en materia económica, el cual alcanzó expresión madura en la década final del siglo en el *Discurso sobre la agricultura de la Havana y medios de fomentarla* (1792) de Francisco de Arango y Parreño, primer gran estadista cubano, discípulo de los renombrados economistas ingleses de la época. Pero el proyecto de reforma económica necesitaba un sustento ideológico en que ampararse y drásticos cambios en la enseñanza que la adecuaran a las exigencias de los tiempos. Entre las figuras que iniciaron en Cuba¹ —tímidamente, en principio—

un movimiento de renovación intelectual y acción social acompasado a las nuevas necesidades del desarrollo socioeconómico, la más destacada fue la del presbítero José Agustín Caballero. Ciertamente, no obstante, que pensadores de la talla de Arango y de Caballero no obraban en solitario, sino como los más avanzados representantes de un grupo de criollos ilustrados cercanos al poder, provenientes de las élites de la burguesía esclavista, que compartían ideas y compromisos sociales y actuaban de conjunto para ponerlos en práctica, con el apoyo del gobernador de Cuba, Luis de las Casas y Arragorry, que había llegado a su cargo en 1790 con las banderas de la Ilustración española y con amplias facultades para establecer alianza con la cúpula de la burguesía criolla.

El horizonte cultural que tocó enfrentar a ese selecto grupo era, no obstante, un tanto frío y gris. La generación de sus padres había disfrutado de un ambiente de progreso intelectual en el que había dado la pauta, de 1720 a 1767, el Colegio San José de la

¹ Como en todo el mundo hispánico. Aunque esa compleja cuestión excede los objetivos de este acercamiento a la formulación discursiva del proyecto pedagógico de quien también ha sido considerado el primer filósofo cubano, vale notar que las condiciones de las posesiones insulares de España en la cuenca del mar Caribe no eran las mismas que las de los virreinos continentales, y que la historia

de su pensamiento burgués ha de ser en consecuencia diferente, como muestra la obra de Caballero. Ténganse en cuenta que la independencia de la América insular se completó (y no del todo) justamente con la independencia de Cuba, en la guerra del último quinquenio del siglo XIX, mientras los virreinos de tierra firme eran libres desde el primer tercio del siglo.



Compañía de Jesús, en el cual enseñaron reconocidos maestros como los novohispanos Francisco Javier Alegre y Pedro Rothea². Pero tras la expulsión de los jesuitas de los dominios de España la educación quedó en Cuba, enteramente, en manos de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo, fundada en 1728, que permanecía varada en las maneras de la *schola* dominica medieval mientras la enseñanza elemental era del todo desatendida. Los jóvenes reformistas de fin de siglo tuvieron, en buena medida, que buscar alternativas extraescolares para su actualización ideológica y científica —y ese es uno de sus mayores méritos— a menos que se hubieran educado en el Real y Conciliar Seminario de San Carlos y San Ambrosio (Leyva Lajara, 1999: 21-23)³, que había ocupado desde 1773 el vacío educacional que dejara el cierre del colegio jesuita. Ese fue el caso de José Agustín Caballero⁴, que ingresó en el seminario a sus doce años de edad.

- 2 El historiador E. Leyva Lajara (1999: 19-20), apunta que “en su Provincia de Nueva España los jesuitas desarrollaron una fecunda actividad intelectual, impregnada de un espíritu mucho más inquieto e inquisitivo que todo lo que hasta entonces se pudo haber visto en La Habana. Este grupo mexicano, con posterioridad en el destierro, hace que Europa descubra el universo americano que ellos tan bien conocían [...]. En el período que precedió a la expulsión, ellos eran quienes estudiaban, escribían y enseñaban en los colegios jesuitas de Nueva España. Y fue la Nueva España la región de América con la que más fuertes vínculos de todo tipo tuvo el caribe español, en particular Cuba, lo cual incluye también una poderosa influencia de tipo cultural”. En cuanto al Colegio San José, refiere que “entre los veintisiete planteles educacionales que tenía la Compañía de Jesús en su provincia novohispana, el de La Habana ocupaba el cuarto lugar en cuanto a número de cátedras” (Leyva Lajara, 1999: 20), sólo superado por el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el de Guatemala y el de Mérida.
- 3 El Seminario de San Carlos y San Ambrosio fue autorizado por Real Orden de 1768. El obispo de Cuba, Santiago José de Hechavarría y Elguézua, que fue su principal gestor, elaboró los estatutos en 1769; en 1773 se procedió a su apertura, y comenzó la actividad docente el 3 de octubre de 1774. La gestión fundacional del obispo parece haber sido muy avanzada, según dejan ver los estatutos, y aunque su figura ha sido poco estudiada y su ejecutoria resulte poco conocida, hay indicios de que la continuó en la diócesis de Puebla de los Ángeles, a la que fue transferido en 1788.
- 4 Caballero (1762-1835) completó con honores su primera educación en el seminario en 1781. Inmediatamente inició estudios superiores en la Universidad de San Gerónimo, que le concedió en el mismo año el grado menor de Bachiller en

En 1785, mientras completaba un brillante *curriculum* escolar, Caballero se inició en el propio seminario como asistente de la cátedra de filosofía, hasta que una real orden de 1787 se la concediera en propiedad perpetua. En 1797 elaboró para uso de sus discípulos el manual de estudios *Philosophia electiva*, primera obra producida en Cuba sobre la materia que le da título. Consagrado hasta su muerte a educar a una pléyade de jóvenes que continuaría su obra en el primer tercio del siglo XIX, no ciñó sin embargo su misión pedagógica a las aulas. Fue miembro fundador de la Real Sociedad Patriótica⁵, fundada en 1793, y al ocupar la presidencia de su Sección de Ciencias y Artes encontró “una tribuna desde la cual abogar por la urgente reforma de la enseñanza en la isla” (Leyva Lajara, 1999: 35), que tomó forma en los sucesivos documentos programáticos, cada vez más osados, que presentó a la Corona por encargo de la Sociedad: *Ordenanzas para las escuelas gratuitas de La Havana* (1794), *Sobre la reforma de estudios universitarios* (1795), *Representación al Monarca solicitando la reforma de los estudios* (1796) y *Discurso sobre la necesidad de la enseñanza en lengua castellana* (1796) (Caballero, 1999: 175-196)⁶.

A la vista de estos títulos puede pensarse que las tesis de Caballero promovieran una ruptura sustancial con los métodos y procedimientos de la enseñanza escolástica, que aún daba el tono en los dominios ultramarinos de España a contrapelo de las exigencias de la Modernidad que se había abierto paso en la península desde principios del siglo con la obra de fray Jerónimo Feijoo⁷. Un acercamiento

Artes, el de Bachiller en Sagrada Teología en 1787 y el de Doctor en la misma materia en 1788. (Leyva Lajara, 1999: 27-31).

- 5 Más tarde —y hasta nuestros días— Sociedad Económica de Amigos del País.
- 6 Téngase en cuenta que en este volumen la ortografía y la puntuación de los textos han sido actualizadas.
- 7 Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764). Religioso benedictino, se desempeñó como profesor de teología en la Universidad de Oviedo. Es considerado el primer ilustrado español por lo avanzado de su pensamiento, abierto a toda novedad científica o filosófica, que expuso en sus *Cartas eruditas y curiosas* y en su obra principal, *Teatro crítico universal* o *discursos varios sobre todo género de materias para desengaño de errores comunes*.



parcial a su abundante papelería apoya esa idea; así, *recto sensu*, *Sobre la reforma de estudios universitarios* es drástico en la evaluación del estado de cosas que es su objeto:

El sistema actual de la enseñanza pública de esta ciudad retarda y embaraza los progresos de las artes y ciencias, resiste el establecimiento de otras nuevas, y, por consiguiente, en nada favorece las tentativas y ensayos de nuestra Clase⁸. Esta no es paradoja; es una verdad clara y luminosa como el sol en la mitad del día. Mas confieso simultáneamente que los maestros carecen de responsabilidad sobre este particular, porque ellos no tienen otro arbitrio ni acción que ejecutar y obedecer. [...] ¿Qué recurso le queda a un maestro, por iluminado que sea, a quien se le manda enseñar la latinidad por un escritor del siglo de hierro, jurar ciegamente las palabras de Aristóteles, y así en las otras facultades?⁹ (Caballero, 1999: 185-186).

Pero *Sobre la reforma de estudios universitarios* iba destinado a un círculo relativamente pequeño de entendidos, y el asunto que en él se debatía era muy complejo para pretender transponerlo sin más al mundo, haciendo *tabula rasa* de las prácticas en que se habían sostenido por más de dos siglos las relaciones socioeconómicas en el mundo colonial, y con ellas las tradiciones discursivas reproducidas por la pedagogía, únicas reconocidas por el público; además, Caballero no podía desmentir su propia formación. De ahí que, en admirable conciencia

de su condición de hombre de frontera, optara por la moderación de la que denominó *filosofía electiva*, con la que se propuso acompasar la tradición y el dogma con el positivismo científico. La gnoseología del electivismo se plasma en el prefacio de su obra escolar (*Philosophia electiva*, 1797), en el cual, tras concluir el resumen de los aportes de los filósofos antiguos y los padres y doctores de la Iglesia, como era de rigor, el maestro señala que ha comenzado una nueva era:

La escuela escolástica conservó la supremacía sin disputa alguna, hasta la muerte de Guillermo de Occam, época en la cual sentaron los fundamentos de la nueva Filosofía Galileo Galilei, de Florencia; [...] Francisco Bacon, conde de Verulan, en Inglaterra; y el famosísimo médico Antonio Gómez Pereira, en España.

Estos fueron los primeros que, rompiendo el yugo de una tradición escolástica inveterada, abrieron nuevas vías por donde muchos hombres notables por su cultura llegaron a la reinstauración de la Filosofía mecánica, cultivada ya en otros tiempos por Demócrito y Epicuro (Caballero, 1999: 106).

para terminar adoptando una interpretación del razonamiento newtoniano que favorecía al electivismo como el partido más ajustado al proyecto reformista:

En estos últimos tiempos se ha impuesto otra escuela: la de Isaac Newton, noble inglés y matemático insigne, quien por un lado admite los razonamientos de los Escolásticos, y prescinde por otra parte de otras hipótesis más recientes y, sin insistir en la investigación de la naturaleza interna de las cosas, se preocupa solamente de sus apariencias.

La realidad es que el método del raciocinio mecánico ha sido aceptado en toda Europa con tal interés y adhesión, que nadie considera dignos de ser tenidos por filósofos a quienes siguen otro camino en la explicación de los fenómenos físicos (Caballero, 1999: 106).

8 La clase de ciencias y artes de la Real Sociedad Patriótica.

9 *Sobre la reforma de estudios universitarios* concluye que "es de creer y de esperar que si el Cuerpo Patriótico, creado para promover oportunamente la educación e instrucción de la juventud, levanta sus esfuerzos hasta el pie del trono, haciendo presente que entre la multitud de casas de enseñanza pública que se numeran en esta ciudad, no hay una que instruya en un solo ramo de Matemáticas, en Química, en Anatomía Práctica [...] es de esperar, vuelvo a decir, que representadas estas verdades de hechos al Soberano, franqueará permiso para introducir una novedad tan útil y apetecida, como se mandó establecer en las Universidades de Alcalá, Salamanca, Valencia y otras, dentro y fuera de la Península" (Caballero, 1999: 186).

Mucho antes de darle esta formulación sistemática, empero, Caballero había ido madurando el electivismo, que había dado a conocer con cautela a través del *Papel Periódico de La Havana* (1790-1805) —en adelante PPH—, del cual fue redactor desde su fecha de fundación. La nueva invención de la prensa le permitía ampliar a prácticamente todos los ámbitos el alcance de una intervención social muy rica en pro de la reforma de la enseñanza, en la que dirigió sus exhortaciones, muy particularmente, a la juventud y a los responsables de educarla¹⁰. Así, por ejemplo, ya había concertado su fe de sacerdote con su razón de ilustrado en el *Diálogo entre un Frayle, un Mayoral y un Estanciero*, que data de 1791 (PPH, 18 y 21 de agosto):

Ya es escusado que yo explique á Vms. la causa física de la terrible inundacion, despues de haber salido impreso un papel, donde arreglado á las leyes de la mas delicada fisica, se contiene todo el [a]caecimiento que no hay mas que decir ni que ponderar¹¹. Pero sí añadire aquí, que muchas v[e]ces se vale Dios de las causas naturales para llevar á debido efecto sus Providencias, y castigar las culpas de los hombres. Por esta razón anegó al mundo en el Universal Diluvio, y abrazó las cinco ciudades situadas á las riveras del Jordan.

¹⁰ Véanse, por ejemplo, los títulos de algunos de los artículos aparecidos en el *Papel Periódico*... que se le atribuyen con poco margen de duda, en los cuales la cuestión es recurrente: *Carta sobre el establecimiento de un Hospicio en esta Ciudad* (17 y 20 de febrero de 1791), *Carta sobre la educación de los hijos* (20 de marzo de 1791), *Exhortacion á la juventud habanera* (29 de mayo de 1791), *Pensamientos sobre los medios violentos de que se valen los maestros de escuela para educar a los niños* (19 de enero de 1792). (Siempre que se citen o refieran textos por sus ediciones príncipe, se respetarán aquí las normas de ortografía, sintaxis y puntuación que presenten).

¹¹ Probablemente en el *Suplemento del Papel Periódico*... del 7 de agosto anterior, que intentaba dar una explicación física a un "temporal" y una "terrible inundación" que probablemente fueran síntomas de un huracán. Después de estudiar filológicamente (investigación en proceso editorial) el *Diálogo entre un Frayle, un Mayoral y un Estanciero*, que firma "un suscriptor", he logrado establecer (Gutiérrez, s.f.), también con escaso margen de duda, que es de la autoría de Caballero.

Igualmente, *Sobre la reforma de estudios universitarios* tiene su contraparte de prensa en la *Relación irónica que hizo un curioso de los estudios de Madrid por los años de 1786* (PPH, 2, 6 y 9 de junio de 1799) que, en el tono oblicuo que anuncia su título, ofrece al público una imagen paródica de la enseñanza escolástica:

La primera aula que me dio gana de visitar en Madrid fué aquella en donde se enseñaba la Lógica. ¡Pero qué Lógica, sábios míos! [...]. Allí no se hablaba de aquellas importantes cuestiones que adelgazan el ingenio, ni mas ni menos que el hambre, ni se sabe si la Lógica *utente* se distingue de la *docente*, si el *ente de razon tiene fundamento á parte rei*; si Dios le puede hacer ó no; si los Angeles se distinguen en especie &c. y sin saber este, ¿que han de adelantar después en la filosofia y demás ciencias? Como han de saber argüir á silogismo pelado en un concurso por media hora ó mas, si es necesario, para llenar el tiempo? Pero que mas? Si no sabian decir *distinguo, subdistinguo, formaliter, intransitive, ut quo, intentionaliter, reduplicative secundum quid*; antes bien los vi en ánimo de reirse de cualquiera que quisiese persuadirles su importancia.

Así Caballero hacía valer las posibilidades de intervención social de los procedimientos retóricos, fuera que los considerara recta o irónicamente, como ya lo había hecho desde el *Diálogo entre un Frayle, un Mayoral y un Estanciero*, de pura cepa platónica. Una observación minuciosa de los textos que dirigió a sectores más amplios y heterogéneos que el escolar, como el que componían los lectores del *Papel Periódico*..., revela cuánto arte se oculta tras las comparaciones, las ironías y las paradojas, los paralelismos y las reducciones al absurdo con que se aplica a educar a la opinión publica sesgadamente, para conducirla por los derroteros del reformismo. Este modo de orientación interesada, pero impalpable, había sido el *desideratum* que desde Aristóteles compartían retórica y poética:

También en los discursos se halla la expresión adecuada en la concisión y en la amplificación; por eso conviene que, al hacerlo, quede oculto a la gente,

y que no parezca que se habla con mucho remilgo, sino con naturalidad [...]; ya que, del orador que así maquina, se desconfía como de los vinos mezclados [...]. Se disimula bien el artificio, si uno compone seleccionando los vocablos en el lenguaje corriente; esto es lo que hace Eurípides y además fue el primero en enseñarlo (Arist., *Rhet.*, 3.2.3-5, 1404b) [versión de Francisco de P. Samaranch].

Para comprender el sentido y la magnitud del empeño de Caballero, y la maestría con que era capaz de enseñar al gran público deleitándolo, son ilustrativos el *Discurso filosófico*, publicado por el *Papel Periódico*... en los números de 1 y 14 de marzo de 1798, y el *Discurso apologético*, que apareció en los números de 12, 15 y 19 del siguiente mes de abril —reproducidos en Caballero (1999: 164-171)—. Aunque de firmas seudónimas, ambos le son atribuidos por multitud de razones: los tópicos que abordan, en los cuales su autoridad era entonces máxima; los escenarios docentes en que suceden; su estrecha secuencia temporal; la calidad de las composiciones, sazonadas con ironía y humor; su relación intertextual con obras, autores y doctrinas que se sabe Caballero conocía y, por fin, la circunstancia de que haya copia de ellos en la papelería de Francisco González del Valle, primer colector y estudioso de la obra del maestro en el siglo XIX¹².

¹² No obstante, Fina García-Marruz (1990: 34), cuyo criterio merece la mayor atención, considera que el *Discurso Filosófico* no debe atribuirse a Caballero, porque “no tiene, en todo caso, ninguna de las características de su estilo, aun cuando sí refleja sus ideas acerca de la Escolástica. No parece que el que escribió la *Relación irónica*, el mesurado Caballero, pudiera ser el autor de esos altisonantes conceptos acerca de ‘el horrisono escolasticismo’ al que combatió por medios más inteligentes, aunque no podemos dudar de las autoridades que así lo han considerado”. Más adelante, y a propósito del estilo del *Discurso Apologético*, García-Marruz duda también que sea Caballero su autor, aunque le concede créditos que pueden aplicarse por igual al *Discurso Filosófico*, si los asumimos, ambos, como modelaciones irónicas: “Aunque sería muy propio del Pbro. Agustín este aparentar defender lo que en realidad atacaba, así como poner las cosas en su justo medio, criticando más que el escolasticismo su abuso en las escuelas y citando a Newton, a Descartes o a Locke, ciertos conceptos y frases que allí aparecen, que a pesar de todo revelan una mentalidad

El *Discurso filosófico*, que firma naturalmente un filósofo, es una negación en soflama en la voz de un neófito, que pese a todo se vale de añejas argucias retóricas como la enunciación alética y el juicio de autoridad:

Murió para siempre el horrisono escolasticismo en Europa. Tal guerra le hicieron Feijóo, Torres, Quedo, el Apologista Universal y el Padre Centeno. Desaparecieron con él las negras sombras que oscurecían los delicados entendimientos. Entró en su lugar la antorcha de la verdad: el experimento. Repitieron éstos. Concordáronse sus efectos. Formóse la experiencia, y de las sucias mantillas del ergotismo salió sacudiéndose el polvo de los entes quiméricos, luminosa y brillante, la filosofía racional, la física experimental, la química metódica y todas las demás ciencias naturales (Caballero, 1999: 164).

Tras declarar en exordio tan vehemente la misma oposición empirismo *versus* ergotismo en que se había sustentado *Sobre la reforma de estudios universitarios*, el filósofo continúa argumentándola con los procedimientos que había aprendido, muy presumiblemente, del discurrir retórico del mismo ergotismo que con tanta pasión escarnece. Para empezar, una descripción parcial y culpable del estado de cosas al que se opone, por contraste con las nuevas posiciones que defiende:

Hasta este punto anduvieron vagantes y sin domicilio. Cada filósofo opinaba según su capricho porque faltaban datos constantes que reuniesen sus opiniones en un punto. De aquí la diversidad de éstas, y de aquí las de todos los que discurriendo sobre una misma materia no partían de principios uniformes. Ahora [los filósofos modernos] fijaron sus sólidos cimientos para muchos siglos. Conocer la naturaleza como es en sí, es el objeto de las ciencias naturales. Analizarla es el modo de conocerla (Caballero, 1999: 164).

escolástica, hacen suponer que él no fue su autor” (García-Marruz, 1990: 41-42, nota 9).

En segundo lugar, el criterio de una autoridad contemporánea de prestigio que supera al de sus predecesores: “No de otra manera —dice Condillac—¹³ adquirimos los conocimientos en que entramos con la edad, que analizando. El que más y mejor analiza, tiene mayor y más claro talento y puede hacer mejor síntesis, o reproducir mejores ideas combinadas” (Caballero, 1999: 164).

Seguidamente, una descripción igualmente interesada de los modos de actuación propios de la posición que combate:

¡Qué diferente camino el que siguieron los filósofos antiguos de éste! Entregados del todo al discurso, dejaron a un lado la naturaleza. No veían lo que tenían a los pies, y andaban indagando lo que había sobre los cielos. Consumieron toda su vida disputando de las voces, y no de las cosas. Vana sabiduría que no consistía en conocer las cosas, sino en jugar de las voces (Caballero, 1999: 164).

La descripción se amplifica con una *similitudo* que desacredita esos modos de actuación por vía de antonomasia:

Que es ver a un aristotélico armado de *ergo* talar, queriendo probarlo todo sin experimentar nada. Así quería Don Quijote vencer soberbias peleas sin más ejército que su brazo, ni más armas que su lanza y escudo. Pero ¡qué caros le costaban en la práctica estos osados acometimientos! Aquí cae herido en tierra. Allí es apaleado por todo el cuerpo. Acullá sufre un candilazo en la mollera. En la otra parte le hacen rodar por el monte los brazos de los pretendidos gigantes (Caballero, 1999: 164).

Llegado a este punto, el autor abandona la impersonalidad de la enunciación alética para pasar al apóstrofe con que emplaza a los portadores de

la tradición escolar y propone modos de actuación científicamente fundamentados:

¡Así andáis vosotros, miserables ergotistas! Enriscando el ergo y embrazando el distingo, acometéis la soberbia hazaña de introducirnos en ciencias que nunca habéis saludado. Pero ¿con qué efecto? Con el más ridículo imaginable, porque aquí caéis en una contradicción, allí soltáis un desatino, acullá confundís lo blanco con lo negro y en todas partes habláis mucho y no decís nada.

¿Pensabais con dos reglitas de *barbara celarem* haberos hecho dueños de todas las ciencias? No, señores filosofastros. No se comparan a tan poca costa los conocimientos de ellas. Es menester leer las obras de los Padres. Es necesario repetir sus experimentos. Es preciso quemarse las cejas en los hornillos y en los bufetes. Es indispensable comparar los resultados (Caballero, 1999: 164-165).

Una vez instalado en la perspectiva personal de la *disputatio*, el filósofo la amplifica con un *exemplum* de su experiencia particular, en que se presenta a sí mismo como caso de la *similitudo* formulada arriba:

Sólo sí diré que hace pocos días se me presentó delante uno de estos espectros ergotistas, que habiendo conocido en el olor de los reactivos que yo era físico experimental y químico moderno, requirió al momento sus armas escolásticas, y me embistió con un denuedo sin par. Del primer bote de *ergo* me quiso hacer consentir en que el medio más seguro de hallar la verdad es el raciocinio y discurso y no el experimento.

Pero viéndome inmóvil, acometió con otro segundo [bote de ergo] en que aseguraba que de nada vale un químico sin la forma silogística, pues no es más que un ente lleno de especies indoctas y sin digestión (Caballero, 1999: 165).

El filósofo concluye el *exemplum* con una exhibición de su *ethos* de “físico experimental y químico moderno” por contraste, esta vez, con una modelación del carácter que supone al “miserable ergotista”:

¹³ Caballero fue el primero en traducir a Condillac en Cuba, según noticia que recoge Max Figueroa en su libro *La lingüística europea anterior al siglo XIX* (1987: 176). Este es otro argumento para la atribución de autor del *Discurso filosófico*.

Permanecí tan sordo como la luna cuando le ladraban los perros, y viendo mi frialdad exclamó en alta voz como compadecido de mí: “¡Ah, ciegos filósofos, ustedes son la causa de la decadencia de las ciencias, y vendrían a ser la destrucción de ellas!” La oración iría a seguir así: “si no hubiese quijotes escolásticos tan aguerridos como yo que las sostuviesen”, pero se detuvo. Entonces volví la cara, le miré, me sonreí un poco y seguí a paso lento mi camino (Caballero, 1999: 166).

El filósofo reserva para la conclusión, en un golpe dramático, la prueba inobjetable de su historia personal, que amplifica el valor de la anécdota e informa, además, de su pertenencia al grupo profesional que más interesaba al electivismo:

Yo fui en mis primeros años de esta secta, y la amaba tiernamente; mas la recomendé y enseñé a mis discípulos. ¡Qué vanidad no tenía del poder de mi entendimiento! ¡Cómo revolvía todo el universo y lo sujetaba al discurso! ¡Experiencia! Lo mismo era oír la nombrar que cerraba y apretaba los ojos hasta arrugarlos. Pero los abrí al fin, y la vi con tiempo; me avergoncé mucho de no haberla visto antes. Deserté de las banderas del engaño, y pasé a las de la verdad, y mis discípulos mismos pusieron a la puerta de mi estudio [un] epitafio que quisiera yo poder fijar a la puerta del de cada uno de los ergotistas de esta ciudad (Caballero, 1999: 166).

Pero de tanto ostentar su parcialidad el filósofo se arriesgaba a enajenarse la simpatía del público lector por apremiarlo ni más ni menos que a tomar partido en una guerra, al modelar a su oponente con imágenes bélicas de tono bombástico que lo caracterizaban, literalmente, como un “energúmeno” que se había presentado ante él en son de disputa, “armado de *ergo* talar” y “embrazando el distingo” para acometer “soberbias hazañas” de las que resultaba vencido por los argumentos de la ciencia positiva, análogos a las caídas en tierra, heridas y apaleamientos que había sufrido el hidalgo manchego del que se sirve como

referencia¹⁴. Al mismo tiempo, este filósofo proyectaba de sí una imagen de inmodestia y descortesía igualmente desmesurada, al apelar a la exhibición de una pretendida sordera y por la grosería con que abandonó el escenario del diálogo. Tal falta de modales hacía su *ethos* tan vulnerable como pretendía que fuera interpretado el de su antagonista.

No eran diálogos de sordos, por cierto, ni diatribas inflamadas lo que necesitaba el reformismo, y menos desde las aulas que el aprendiz de filósofo amenazaba con convertir en campos de batalla, sino un acuerdo que modificara las bases económicas en mesurada transición, sin afectar de golpe criterios con arraigo en la ciudad letrada. Bien lo sabían los redactores del *Papel Periódico*..., que antes de cumplirse un mes de la publicación de este discurso beligerante, dieron espacio al *Discurso apologético*, un ejercicio del *in utramque partem dicere*:

Murió para siempre el horrisimo escolasticismo en Europa. ¿Murió? Pues *requiescat in pace*. Y ¿a quién se le atribuye esa muerte? ¿No se sabe si fue natural? Dijo un filósofo experimental, y de más a más químico moderno, que resultó de las guerras con Feijóo, Torres, Quevedo, el Apologista Universal y el Padre Centeno. Pues señor, no queda duda. ¡Válgate Dios, qué desgracia! Pero sí hay quien niegue, no el hecho, sino el género de muerte. Y ¿de qué dicen que murió? ¡Dale! ¿Que sólo en la guerra hay muerte? Murió de viejo. Pues ya que murió es muy justo que honremos la memoria de los ancianos (Caballero, 1999: 167).

Desde este exordio socarrón el *Discurso apologético* construye, tanto en lo que respecta a exposición de ideologías como en el orden de la composición y de la pragmática de la polémica, una imagen especular del *Discurso filosófico*, con el que conforma una secuencia de “discursos dobles” en la tradición de las *controversiae*. Pero, puesto que no es su interés mantener posiciones en la disputa, sino ofrecer solución al mismo estado de cosas condenado por el

¹⁴ Quien por cierto, porque obraba de buena fe, no merecía tan duro tratamiento.



otro, el peripatético que lo firma elige la estrategia de oponer al entusiasmo de colegial del filósofo un saber reposado y maduro, con el que rehabilita tanto a la tradición injustamente vilipendiada como a la Modernidad exageradamente entendida:

¿No le consta a V. que para nosotros la experiencia, de acuerdo con la razón en la filosofía natural, es el primero y más sólido argumento? ¿que el mismo Aristóteles nos enseñó que *nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*? [...] ¿Que no hay más experiencia que la que se adquiere en las hornillas quemándose las cejas y los dedos algunas veces? ¿En qué hornillas se las quemó Newton y otros muchos sabios de estos últimos tiempos? (Caballero, 1999: 167).

De ahí que el peripatético deseche la vía de la contraargumentación y opte por la de la concesión:

Debemos convenir en que porque haya algunos bien llamados “ergotistas” por majaderos, o por majadores, no es motivo para calificarnos de energúmenos a los que tal vez tenemos demasiada flema en hablar. Y ya es tiempo de responder que el Padre Feijóo, Torres, Quevedo y otros no trataron de ridiculizar nuestra Filosofía, sino hablaron de los abusos de algunos cursos académicos que corren impresos muy defectuosos, o de los abusos de las disputas verbales, o de algunos errores que ha querido introducir uno u otro autor escolástico, pero ya V. ve que la voz *abuso* está diciendo lo que es. A pesar de todo, yo le confieso a V. ingenuamente que muchos asertos recibidos por nosotros me chocan en extremo, y privadamente nunca los sostendría; pero también es cierto que se hallan impregnados por otros autores modernos de la escuela (Caballero, 1999: 169-170).

La concesión tiene la virtud de disminuir la postura del oponente e inducir en el lector una interpretación de los discursos dobles como no contradictorios, sino complementarios, en una suerte de “negación de la negación” en cuanto se acepta lo que de bueno y aprovechable tenga lo que el progreso haya superado, sin que se le vitupere por sus carencias. Todo lo concede el

peripatético en interés del grupo que representa¹⁵, que es, al cabo, el mismo grupo que pretendió representar —y revolucionar— el filósofo. Esto nos trae de vuelta a la cuestión de la enseñanza, que también el peripatético rehabilita como ámbito de preferencia para la puesta en práctica del modo electivo:

También es necesario prevenir a V. que si el no ver instrumentos en nuestras clases le hizo creer los despreciábamos, se engañó seguramente, porque son otras las causas. [...]

Lo segundo —porque no es nuestra profesión inventar, sino hacer aprender lo que otros hacen inventando— nos valemos de lo que trabajó Newton, Descartes, Gassendi, Leibniz, Locke y todos los que han hablado de Filosofía; combinamos según convienen con nuestro experimento, lo mismo que hará V. [...], y lo mismo que hace todo viviente racional cuando consulta con sí mismo (Caballero, 1999: 170).

Y si en algo se había opuesto palmariamente el peripatético al filósofo era en la jovialidad, también argucia retórica, pero más capaz de crear empatía en el lector que el estrépito guerrero en que este se había regodeado:

Vamos ahora a satisfacer el agravio si es cierto el cuentecito del ergotista. Yo confieso a V. que tiene mil razones para despreciarlo porque oliendo los reactivos debía suponer a V. entretenido en algunas de las ciencias que he dicho necesitan experimentos de fogoncito, y así fue una gana de alborotar, bien que aquello de que el medio más seguro de hallar la verdad es el raciocinio y el discurso [...] no va tan descabellado para que volviera V. la cara, lo mirase, se sonriese un poco y siguiera con paso lento su camino, porque esa sonrisita está un poco picarona, y tiene sus humitos de amor propio (Caballero, 1999: 169).

¹⁵ “Es cierto que hay muchas materias discutibles, y de ellas disputamos; pero también es cierto que hay otras inconcusas sobre que no se ventila sino para enseñar a los niños a inquirir la verdad” (Caballero, 1999: 168).



Así, aunque estos discursos dobles resulten por igual retorizados, la réplica del peripatético resulta más cercana a la palinodia que a la antinomia. Con esto gana una dimensión humanista que la hace más sensata que la estrategia de acometividad del filósofo, pues nuestro —¿segundo?— autor, que no reniega de la herencia en que se ha educado, asume su pertenencia a una estirpe de “hombres-puentes”, optimista y constructiva. El paralelismo de estos discursos ha sido interpretado por Leyva Lajera (Caballero, 1999: 167, nota 3) como “un intento por presentar los argumentos que, a favor o en contra, podían manejarse en el incipiente debate filosófico de finales del siglo XVIII en Cuba”, pero del contrapunto entre el filósofo y el peripatético trasciende más bien una conciencia de transición que afecta no sólo a las ideologías y las ciencias, sino también a las formas discursivas que las expresan, mientras enrumba la reflexión hacia el papel que en épocas de cambio y renovación corresponde a la enseñanza, cuya creatividad consiste en “hacer aprender lo que otros hacen inventando”.

Así quedaba zanjada la polémica a favor de una educación mejor, justamente por flexible e incluyente, sin restricciones ni autocensuras, tal como la proponía Caballero en su texto escolar, pero sólo a nivel de expertos. Convenía asegurar la recta comprensión del gran público en cuestión tan delicada, así que el *Papel Periódico...* publicó seguidamente un tercer discurso: *Pintura filosófica, histórica y crítica de los progresos del espíritu*¹⁶ (PPH, 24 y 27 de mayo de 1798), que tiene calidad de colofón para la secuencia de discursos dobles que lo precedió. La *Pintura filosófica...*, firmada por un seudónimo *Apeles post tabulam*, se dirige tanto a autoridades y gestores como a beneficiarios de la enseñanza electiva, destinatarios todos de esta exhortación final:

Es verdad que la introducción de estas ciencias [exactas y naturales], y la reforma de otras no menos útiles que interesantes al género humano, es asunto que además de su gravedad exige promoverse por

sujetos dotados de fuerza y autoridad, para dar a su voz cierto hechizo encantador, sin dejar de ser y mantenerse en su decoro del desembarazo y la indiferencia de que debe estar adornado todo espíritu. De aquí es que no me contradigo ni pretendo otra cosa que ver si con mi pintura intereso de algún modo la docilidad de los jóvenes habaneros, para que ratifiquen sus ideas, prendiendo en su seno aquella noble pasión por los estudios que ha sido el verdadero estímulo de nuestros padres, hasta el punto de que brillando ellos en este otro hemisferio de la dominación española, a manera de un incendio de luces, se transmitan y se derramen resplandeciendo sobre el trono de nuestro augusto monarca para que le adornen y le eternicen (Caballero, 1999: 173-174).

Con estas imágenes del *rétor* como artista de juventudes y de los discípulos como su obra para el futuro se resume el proyecto educativo de José Agustín Caballero, cuyo genio encontró en el electivismo un camino eficaz para reorientar hacia propósitos casi revolucionarios, pero sin festinación, ideologías amenazadas por la caducidad. Para encauzar su propósito actualizó, también electivamente, tradiciones discursivas asociadas a los modos de enseñanza, de investigación científica y de especulación filosófica que él mismo se estaba empujando en socavar desde su cátedra, adecuándolas a los intereses moderados del reformismo; y entre ellas, en primer lugar, el reservorio de la tradición preceptiva de la retórica.

16 También atribuido a Caballero y conservado por González del Valle. Se reproduce en Caballero (1999: 171-174).



Bibliografía

- ARANGO Y PARREÑO, F. DE (1971). "Discurso sobre la agricultura de la Havana y medios de fomentarla [1792]". En H. PICHARDO, *Documentos para la historia de Cuba*, Tomo I (pp. 162-197). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- ARISTÓTELES (1969). *Retórica*. (Traducción del griego y notas por F. de P. Samaranch). Madrid: Ediciones Aguilar.
- PAPÉL PERIÓDICO DE LA HAVANA (1790-1805). Biblioteca Nacional de Cuba "José Martí". Colección Cubana.
- CABALLERO, J. A. (1999). *Obras*. (Ensayo introductorio, compilación y notas de E. Leyva Lajara). La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea (Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, 5).
- FIGUEROA, M. (1987). *La lingüística europea anterior al siglo XIX*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- GARCÍA-MARRUZ, F. (1990). "La crítica y la polémica en el Papel Periódico de la Havana". En C. VITIER, F. GARCÍA-MARRUZ Y R. FRIOL (eds.), *La literatura en el Papel Periódico de la Havana (1790-1805)* (pp. 19-43). La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- GUTIÉRREZ, A. (2006). "Apuntes para un estudio de la relación entre corrección y transgresión lingüísticas en el *Papel Periódico de la Havana*". En G. KNAUER, E. MIRANDA Y J. REINSTÄDLER (eds.), *Transgresiones cubanas. Cultura, literatura y lengua dentro y fuera de la isla* (pp. 161-174). Frankfurt: Vervuert-Iberoamericana.
- GUTIÉRREZ, A. (s. f.). "Diálogos *havaneros*: retórica y autorías" (En prensa).
- LAUSBERG, H. (1967). *Manual de retórica literaria*, Tomos I y II. Madrid: Gredos.
- LEVINSON, S. (1987). *Pragmatics*. London: Cambridge University Press.
- LEYVA LAJARA, E. (1999). "Ensayo introductorio. José Agustín Caballero: El espíritu de los orígenes". En J. A. CABALLERO, *Obras* (pp. 1-98). La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea (Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, 5).

